



APRUEBA Y ORDENA PAGO A NOTARIA DE COPIAPÓ DE DON LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION EX. N° 1951 /

COPIAPO, 15 JUN 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

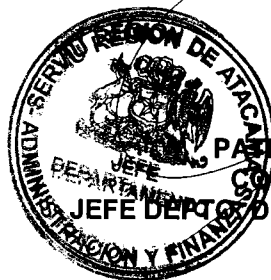
- a) La Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Lo dispuesto en el D.L. N°1.305/1975 y las facultades contenidas en el D.S. 355/75 Reglamento Orgánico de los Serviu Regionales.
- c) Lo dispuesto en el artículo 4 del DS N°355 de 1975 y la Ley 20.981 de Presupuesto para el Sector Público, vigente.
- d) El Memorándum N° 27 del 14 de septiembre de 2015, de la Dirección del Servicio, que con motivo de mejorar los procesos del Servicio, en materia de pagos y cumplimiento de la normativa, se instruyó emitir resoluciones de pago.
- e) La necesidad de este Servicio de gestionar trámites que requieren la intervención de un notario, siendo en este caso la Notaría de Copiapó de don Luis Ignacio Manquel Mery.
- f) La Resolución 1600 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- g) La Res. Afecta N°56/2016 de V. y U. y Res. Ex. N°2698/2016 que establece delegación de funciones de SERVIU Atacama y lo dispuesto en el artículo 4° y 55 de la Ley 18.834, dicta la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Apruébese y ordénese el pago a la Notaría de Copiapó, de don Luis Ignacio Manquehual Mery, según nota de cobro que indica:
 - N° 15823 de fecha 09-6-2017, valor \$30.000, por protocolización de Cesión de Derechos de doña Mónica Alfaro Villalobos.
- 2.- Los gastos que demanden los trámites señalados serán cargados al Subtítulo 22, Item 12, Asignación 005, denominada Derechos y Tasas, Presupuesto Serviu Atacama, año 2017.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.

"Por Orden del Director"



PATRICIO GODOY ROJAS
CONTADOR AUDITOR
JEFE DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

NAR/MVC/vcc.
N° 19/2017

DISTRIBUCION:

- Contraloría Interna Regional
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes



LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY

RUT : 12.883.789-2

COLIPI 351 - FONO 212901 - COPIAPO

NOTARIO PUBLICO

11500001

NOTA DE COBRO ESC. PUBLICA N° 15823

N° REPERTORIO	:	1695	FECHA EMISION	:	09-06-2017
FECHA REPERTORIO	:	09-06-2017			
JEFE REGISTRO	:	CONTRERAS GODOY MARIA			
CLIENTE	:	SERVIU			
ABOGADO	:				
CODIGO OPERACION	:				
COMPARECIENTE 1	:	SERVIU REGION DE ATACAMA - ALFARO VILLALOBOS MONICA ROSA - ESCOBAR URZUA PATRICIO MARCELO			
COMPARECIENTE 2	:				
MATERIA	:	PROT CESION DERECHOS			
SECCION	:				
OBSERVACION	:	PROT, CESION DE DERECHOS DE MONICA ALFARO VILLALOBOS			

VALORES	DERECHOS	: \$	30000	RETENCION	: \$	0
				SUBTOTAL	: \$	30000
	OTROS CARGOS	: \$	0			
				TOTAL	: \$	30000
				SALDO	: \$	30000

Esta nota de cobro no es válida como Boleta

Favor emitir cheque cruzado y nominado a nombre de LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY